



H. Puebla de Z. a 12 de junio de 2016

IEE realiza cómputo final y formula la declaratoria de validez de la elección

Una vez que los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado efectuaron el correspondiente cómputo distrital de la elección de Gobernador, el Consejo General realizó el cómputo final de dicha elección, procediendo a sumar cada uno de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital, dando como resultado el total de la votación obtenida.

En este sentido, la Secretaria Ejecutiva Dalhel Lara Gómez dio cuenta de los resultados de la votación del 5 de junio, quedando de la siguiente manera: Coalición Sigamos Adelante conformada por PAN, PT, Nueva Alianza, Compromiso por Puebla y PSI obtuvo 869,878 votos; la coalición PRI-PVEM en candidatura común con el Partido Encuentro Social 643,260 votos; PRD 75,173 sufragios; Morena 186,589 votos; y la candidata independiente Ana Teresa Aranda 74,331.

Derivado del cómputo final efectuado respecto de la elección de Gobernador del Estado, este Cuerpo Colegiado determinó que el candidato a Gobernador del Estado que obtuvo el mayor número de votos fue el candidato de la coalición Sigamos Adelante, José Antonio Gali Fayad, quien recibió la constancia de mayoría firmada por la Secretaria Ejecutiva, Dalhel Lara Gómez y el Consejero Presidente Jacinto Herrera Serrallonga, en presencia de los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado